

de tributación directa denominado *Diezmo*, es decir la “décima” parte de la producción; por tal razón a estas tierras y también las realengas —cuando estas permanecían en arriendo— las hemos denominado *tierras decimales*. En conclusión las tierras tributarias que eran las que poseían las comunidades y de las cuales se sacaba el tributo; y tierras decimales que como hemos visto pertenecen fundamentalmente a españoles, en algunos casos a indios, mestizos y negros pagaban el diezmo. La renta decimal se distribuía de la siguiente manera :

<hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> <p>Renta Decimal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Arzobispo u obispo</li> <li>  Cabildo eclesiástico</li> <li>  Corona</li> <li>  Seminarios</li> <li>  Escuelas</li> <li>  Otros servicios</li> </ul>
--	---

Como podemos ver el tributo cubría el pago de algunos ramos estatales y privados en el sector rural fundamentalmente; el diezmo servía para el pago al alto clero establecido en la ciudad sede de obispados y arzobispados. E aquí la íntima vinculación entre la producción agropecuaria y los grupos de poder. El rubro principal de la economía en Ica fue la producción vinos, aguardientes y vinagres. Sobre estos productos “naturales e industriales” estaban impuestos una tributación directa.

De igual manera el texto nos permite conocer el sistema de distribución poblacional dentro del modelo dual de *Urin* y *Hanan* y más aún los nombres de los centros poblados prehispánicos y las características de la reducción a dos parroquias: Santiago de Lurín Ica y Concepción de Hanan Ica. De igual manera se colige que aún en la segunda mitad del siglo XVI, tanto los indios de Hanan como los de Lurín tenían suficiente cantidad de tierras y algunas de ellas en sitios inmejorables, pero con el transcurrir de los años y debido a la necesidad urgente que tenían los mercados de vinos; por la crisis vitivinícola de Arequipa debido a la erupción del Huainaputina a fines de siglo y el terremoto de 1604 que destruyó la ciudad de Arequipa y de igual modo colapsó la infraestructura agropecuaria de esa región conforme lo señala Kendall Bronw (1988). Esta situación aleccionó a los vecinos de Ica a aumentar su producción de vinos y muchas de esas tierras de indígenas pasaron a manos de los españoles. En esta permuta los caciques tienen mucha responsabilidad, pues al desaparecer el poder Inca, muchos se aliaron a los españoles e hicieron re-

conocer sus privilegios. Fueron los curacas de Ica como de otros lugares los que dispusieron de la tierra y de los hombres, la venta de las tierras en Nazca denominadas Collao, lo mismo que las de Villacuri y otras que pasaron a manos de los españoles por compra es una prueba de lo que estamos afirmando. En cuanto a la mano de obra existen claras evidencias también del manipuleo de los curacas, hay acusaciones de españoles así como de indios tributarios contra los curacas por apropiación de tierras y del trabajo de “sus” tributarios. Al respecto el 17 de diciembre de 1580 Diego Cristobal manifestó que “es vecino de Ica y a más de veinte años que reside en este valle y tiene viñas y haciendas tratando con caciques e indios e visto y entendido sus trazas y ordenes —acusando a los curacas de— regalados y cohechados de españoles con muchas dádivas y los indios no eran bien pagados porque muchas veces no se les pagaba” (AGN. Juicios de Residencia, 1580, Leg. N° 2. C. 4. Fs. 132-133)

En ese juicio de Residencia otro testigo declaró: “que vive en la villa desde que se fundó y es de los primeros que a ella vinieron y que conoce a los caciques y principales deste valle y pueblo de él y sabe sus chacras y haciendas. . . y se halló en la plaza el lunes pasado abra quinze días quando se hizo el pago. . . y siendo este testigo alcalde tomó su caballo y *salió por las viñas de los caciques* y halló que una chacara de Don Alonso Huamán Aquije, cacique de Lurín mas de cien indios trabajando y en otras chacaras de otros caciques hallo otros muchos indios trabajando por lo qual sabe este testigo que los dichos caciques ocupaban en sus haciendas gran número de indios” (Doc. Cit.).

Estudiando la producción vitivinícola en Moquegua pudimos observar que el valle fue dividido en secciones denominados *Pagos*, que es una extensión regada por una acequia y donde estaban ubicadas varias haciendas y tierras viñateras. Lo mismo sucede en Ica. Veamos el cuadro siguiente donde se registran los pagos iqueños.

VENTAS DE HACIENDAS, TIERRAS Y PARRALES EN ICA,  
SIGLO XVIII

<i>Pagos donde se ubican los predios</i>	<i>Lugar</i>	<i>donde</i>	<i>residen</i>	<i>los</i>	<i>vendedores</i>
	<i>Ciudad de Ica</i>	<i>Santiago de Luren</i>	<i>Concepción de Hanan</i>	<i>Ntra. Sra. Sta. Ana</i>	<i>San Juan Bautista</i>
Ica la Vieja	4			1	
Tacaraca	1				
Chirana	64			1	
Longar	3	6	1	5	21
Cantoral	4				
Arataya o Saraja	4	1	4	5	2
Puno		1		1	
Sapujama	4			1	
Guaguaña	4				
Tayamana	24	5		12	1
Cachicho	3				
Parcona	4		1	3	
Uchacaya	1				
Mochicas	42			3	1
Tate				2	
Chanchajaya	13			3	7
Culanquisa	1				
Llanquisa	2				2
Pariña	6	1	5	5	
Lujaraxa	3		1	10	
Garganto	4	1			
Jauranja	20	10	3	8	2
Urba	3			3	
Sn. Juan (Viejo)	3	1	1	3	14
Urpiña		2		1	
Chavilina	5				
Santiago	1				
Usunampi	2		1	3	
Quillcay	34		1	2	16
Pongo o Canuca	1	1	8	7	7
Añamia	6				
Comatrona	16	3	22	11	
Sutanjaya	1	1			1
Chulpaca	5	2	1	10	8

Moquinpa		1	1
Tacama	3		
Taxaguana	5		
Paruma	1		
Cerro Blanco	3		
Yajassi	1		
San Martín	2		
Marcona	1		
Yoján	2		
Molino	2		
Villallana	1		
Yapace			1
Chacama	2		
Macacona	1		

*Fuente:* Protocolos Notariales iqueños del siglo XVIII, existentes en el Archivo de la Nación.

El cuadro indica asimismo que la mayor fluidez de compra-venta de viñedos fue hecha por los habitantes de la ciudad de Ica. Muchos de esos predios pertenecían tanto a la nobleza española como la indígena que residía en la ciudad de Ica. También podemos notar que el mayor flujo de estos trámites estaban en La Chirana, Tayamana. Las Mochicas, Chanchajaya, Jauranga, Quilloay y Comatrana. Los indígenas residentes en Luren Ica en comparación con los de otros pueblos fueron los que realizaron el mayor número de transacciones de tierras que estaban ubicadas en Longar, Chanchajaya, San Juan Viejo, Quillcay, Pongo y Chupaca. Los de Hanan lo hicieron en Arataya o Saraja, Pariña y Pongo. Y los de Santa Ana en Longar, Tayamana, Lujaraxa, Jauranga, Pongo, Comatrana y Chulpaca. También se ha podido determinar la prevalencia de la mediana propiedad en los cuarenta y ocho pagos.

### *Centros poblados*

Sin duda alguna en la villa de Ica como en otros centros poblados de fundación tardía, las encomiendas y haciendas precedieron a los centros urbanos de cepa hispana. Al respecto en el momento que Francisco Pizarro hizo el repartimiento de los indígenas de la antigua provincia de Chíncha, en esa provincia ningún centro poblado había sido trazado y levantado. Lo que si existía como lo hemos podido notar era el sistema dual de la ocupación del espacio;

tanto los indios de Urín como los Hanan vivían en varios asentamientos. Alberto Rossel Castro (1954 : 44), resalta la división dual del espacio en esa jurisdicción, señalando subdivisiones en cada una de esas circunscripciones: en la parte correspondiente a los Hurín habían seis Huarangas – Kollana, Tallana, Toma – Huaranga, Achira, Pallana y Loka – De igual modo señala que cada Huaranga estaba subdividida en Pachacas. Cada una de estas subdivisiones tenía una acequia. Pues bien, la organización del espacio realizado por los españoles más la caída demográfica que sufrió la región desestructuró los sistemas sociales andinos, aunque hay casos muy pocos y raros de coincidencia de la frontera jurisdiccional de una Huaranga o Pachaca prehispánica fue la misma o al menos de lo que después se llamó *pago* y en algunos casos estas jurisdicciones llevaron los mismos nombres de las antiguas huarangas, recuérdese la *Tallana Huaranga* o la *Pallana Huaranga* y *Loka Huaranga* ubicados en Urín Ica.

La práctica fundacional iniciada por Pizarro, no fue continua. guerras y otras fricciones sociales la paralizaban constantemente. Pasada la contienda autoridades hispanas procuran a través de nuevas fundaciones una mayor presencia estatal con el fin de amenguar el desacato de los flamantes hijordalgos que ambicionaban mayor poder. Esta política se vió impulsada por el Marqués de Cañete y su sucesor Don Diego López de Zúñiga y Velasco, Conde de Nieva quien fue casualmente que ordenó la fundación de la Villa de Zaña y la de Ica en 1563.

Hay que indicar que años antes de la fundación de Ica según refiere Alberto Rossel Castro (Ob. Cit.: 62), algunos españoles se establecieron en el Tambo real de Ica donde: “ejercieron en él sus funciones de administración y colonización”. En ese lugar se firmaron las primeras escrituras de venta de las tierras denominadas Collao conforme lo hemos explicado líneas antes. además el mismo autor señala un trece de mayo de 1556 Nicolás don Rivera hizo escrituras de fundación de algunas casas que, después se convirtieron en el primer hospital de indios de la región, asimismo subraya que el mismo personaje hizo la primera reducción de indios en la periferia del tambo, y respetando el viejo sistema dual al sur fueron colocados los indígenas de Collana de Urín Ica y al norte a los de la Huaranga anan Ica.

La Villa de Valverde de Ica fue fundada por el Capitán Don Luis de Cabrera y Toledo por disposición del Virrey Don Diego Ló-

pez de Zúñiga y Velasco en 1563. Se desconoce el plan fundacional, lo mismo que la ubicación y distribución de los solares, y los primeros vecinos; Alberto Rossel señala que el primer trazo se hizo en la zona donde se hallaba el tambo real contraponiendo su versión a la de Alberto Cajavilca (1936) que indica que la ubicación de la primera fundación fue Tacaraca. El hecho es que la primera villa estuvo signada por muchos eventos físicos como sismos, sequías y aluviones que ocasionaron retrasos, estancamientos y desacumulaciones constantes hasta el terremoto de 1687 que destruyó por completo la villa y sus vecinos se vieron obligados a un traslado general y a una nueva fundación. Veámos el esquema tentativo del fenómeno urbano en Ica\*.

### EVOLUCION DEL ESPACIO SOCIAL EN ICA

<p><b>CUATRI PARROQUIAL</b></p> <p>A partir del traslado que sufre la ciudad a consecuencia del terremoto de 1678.</p>	}	<p>Parroquia de indios originarios</p> <p>HANAN                      separación</p> <p>   STA ANA    Parroquia de yanacunas</p> <p>   SAN JUAN    Parroquia de españoles</p> <p>HURIN    Parroquia de indios originarios</p>
<p><b>TRIPARROQUIAL</b></p> <p>A partir de la fundación de la villa de Valverde del valle de Ica en 1563.</p>	}	<p>HANAN    Parroquia de indios originarios</p> <p>   SAN JUAN    Parroquia de españoles</p> <p>HURIN    Parroquia de indios originarios</p>
<p><b>TRIPARTITA</b></p> <p>A partir de la imposición Inca, aproximadamente en 1470.</p>	}	<p>HANAN    indios ubicados en varios pueblos</p> <p>   TAMBOS INCAS    Con población impositada</p> <p>HURIN    indios ubicados en varios pueblos</p>

Camaná

\* Si bien se desconocen los documentos fundacionales de la primitiva Villa de Ica, es posible un sondeo del contorno urbano a través de las escrituras de compra venta de casas y solares, los testamentos e inventarios también son de mucho valor. Esos documentos llamados protocolos notariales existen en Archivo General de la Nación.

El fenómeno urbano en Ica resulta sumamente interesante, hemos indicado que en base al modelo precedente a la llegada de los españoles es decir las disposición dual del espacio social, se hicieron las primeras reducciones, habían dos parroquias para los indios la anan hanan y la urin parroquia. Al fundarse la villa se crea la paanan y la urin. Al fundarse la villa se crea la parroquia de San Juan que era de españoles. La estructura triparroquial existió hasta hasta 1687, después del sismo se funda la parroquia de Santa Ana para los indios yanaconas, quedando el espacio iqueño con una configuración cuatroparroquial. Sobre este cambio tenemos una referencia directa en un documento encontrado en el Archivo Arzobispal de Lima cuyo texto es el siguiente: “. . . antes de esto —del terremoto de 1687— andaban mezclados esos forasteros en aquellos referidos pueblos —Anan y Urín— sin pagar tributo ni otras obligaciones, y viendo a esos y a sus hijos perseguidos por los alcaldes y gobernadores de dichos pueblos, siendo ellos libres y exentos de todas las pensiones que aquellos originarios cargaban, se separaron para hacer parroquia donde doctrinar. Esto no consiguieron de primera instancia hasta el año de 1678 con ocasión de la ruina que padeció esta ciudad en dicho año y que fundaron otra nueva en el lugar donde oy existe por orden del excelentísimo señor Duque de la Palata: entonces dieron modo los forasteros con el cura de hanan, que fue según se tiene noticia un Don Juan de Olmos, para que se le diese sitio donde formar una capilla y parroquia como lo hicieron con el título de mi Señora Santa Ana y creciendo el número de indios que se agregaron a esta parroquia aun de los otros pueblos tributarios alegando por sus abolengos ser forasteros y gozar de sus ecepciones y libertades, les animó otro cura de hanan que sucedió al anterior a que fabricasen una iglesia de tres naves con toda aquella extensión necesaria para el desahogo de la gente que duró hasta el pasado año de 1750, tan suntuosa como se deja ver por sus vestigios, nombrándose curato de yanaconas. . .”.

Pero volviéndose a los tiempos iniciales, notamos que la villa rápidamente se fue poblando, a ella llegaron españoles cultivadores de vid y productores de vinos. A fines del siglo XVI o inicios del XVII, Felipe Huamán Poma de Ayala (1984, T. III: 361) se refiere a Ica en los términos siguientes: “. . . y del vino como agua, lo mejor del reino y muy barato la botija a ocho reales. . . Y hay mucho trato de vino, gente noble, caballeros, villanos, vecinos y buenos soldados, grandes servidores de Dios y de su Magestad. . . de ahí se sustenta de vino la jurisdicción del Cuzco, Huamanga, Huancavelica, Chocllacochoa, Lima, Callao. . .”.

El traje comercial se intensificó a inicios del siglo xvii, a la producción de mostos, vinos y vinagre se sumó la de aguardiente que años después se haría famoso bajo la denominación de Pisco. Todo esto contribuyó al crecimiento de villa complejizando su aparato burocrático, hecho que permitió que en julio de 1633. la villa ascendiera a la categoría de ciudad.

La ciudad de Ica aunque dinámica no era muy grande, analizando documentos del siglo xviii se ha podido determinar diez calles: San Francisco, San José, Malambo, Calle D. M. Noriega, San Juan de Dios, Pescadería, Morales, San Agustín, Calle de orilla de acequia de San Francisco, Castañeda. En esas calles españoles, mestizos, negros, mulatos, sambos, tenían sus moradas. Respecto a la demografía colonial hemos logrado algunas referencias que a continuación exponemos :

#### FILIGRESIA DEL CURATO DE SAN GERONIMO DE ICA

ESTADO	C A S T A S					
	<i>Españoles</i>	<i>mestizos</i>	<i>negros, mulatos, sambos, cuarterones, chinos</i>			
Casados	185	349				340
Casadas	190	385				336
Viudos (h-m)	70	75				107
Solteros (h-m)	634	778				2,058
Párbulos (h-m)	236	595				693

Fuente: AAL. Sección Estadística.

Otra referencia donde se señala las castas en forma diferente, el registro fue tomado en 1790.

ESTADO	C A S T A S					
	<i>Españoles</i>	<i>Mixtos</i>	<i>Pardos</i>	<i>Negros</i>	<i>Total</i>	
Casados	174	195	138	80	587	
Casadas	182	177	851	110	624	
Solteros	231	231	381	1,249	1,249	
Solteras	231	222	523	238	1,114	
Viudos	12	23	10	14	59	
Viudas	88	45	41	19	193	
Párbulos	245	400	481	132	1,258	
	1,163	1,293	1,629	999	5,084	

Fuente: AAL. Sección Estadística. El original registra además 18 eclesiásticos y 57 religiosas.



Respecto a los pobladores de los curatos de indios, se han logrado referencias aunque tardías pero interesantes para la historia demográfica de esa región.

DOCTRINA DE SANTIAGO DE LUREN (10.XI.1777)

Indios de Tributo . . . . .	116
Reservados y ancianos . . . . .	20
Párbulos . . . . .	153
Total . . . . .	289

Casados		Viudos		Solteros		Párbulos			
H	M	H	M	H	M	H	M	Hombres	
76	76	10	26	99	45	61	68	Mujeres	215

También contamos con datos poblacionales de Hanan y Santa Ana.

CASTAS	E S T A D O S							
Indios	Casados		Viudos		Solteros		Párbulos	
	H	M	H	M	H	M	H	M
	666	666	33	140	711	513	442	441

Los 1852 hombres más 1760 mujeres hacían un total de 3612 individuos, sumándolos con los 461 indios de Luren hacían un total de 4073 indígenas. Buena parte de esta población trabajaba tanto en el cultivo de la vid, en la elaboración de vinos aguardientes y vinagres, lo mismo que en manufactura de los embases que se requerían en grandes cantidades.

En cuanto a la población de los otros valles, hay que indicar que el puerto de Pisco también fue poblado paulatinamente, Felipe Huaman Poma de Ayala se refiere a ese puerto en los siguientes términos: “. . . y la gente noble y buenos caballeros y vezinos moradores y soldados gente de paz, gran servidor de Dios y de su Magestad: y tiene iglesia adornadas y pulicia y cristiandad y caridad amor, del próximo y temor de Dios y de la justicia y de su magestad”. José María Córdoba y Urrutia (1839 : 241) señala que la primera

ubicación del puerto se encontraba ubicada en otro lugar cerca del mar, pero a causa del terremoto y maremoto de 1687 sus habitantes la trasladaron más al este donde la furia del mar no la alcanzara. La denominación de Villa la obtuvo en 1640 con el nombre de San Clemente de Mancera. Cabe mencionar que Pisco cobró gran importancia en la segunda mitad del siglo XVI, hubo tiempo que por allí llegaban cientos de recuas de llamas y mulas cargando en azogue de Huancavelica para ser embarcado en dirección a Arica para luego también en recuas trasmontar los andes hasta Potosí. También por ese puerto se embarcaba primero el vino, luego a inicios del siglo XVII el aguardiente que se producía tanto en los “pagos” de Pisco como en los de Ica, en algunas ocasiones también se embarcaba la producción de Chíncha, y aunque Nazca embarcaba sus vinos y aguardientes especialmente de San José y San Javier por el puerto Caballa, algunas veces lo hicieron por Pisco. Era puerto con buenas ínfulas de allí que los piratas la asediaban constantemente habiéndolo saqueado en 1624 y 1685.

Dentro de su jurisdicción estaba el pueblo y valle de Umay, el valle de Cóndor, San Miguel de Chunganga y el de Ollas. También hemos logrado el “Padrón General de las personas que residen en la villa de San Clemente de Pisco y su jurisdicción hecha a pedido del arzobispado Diego Antonio de Parada, siendo cura de la villa Alfonso Carrión y Tagle”. Ese censo de igual modo tardío corresponde al año 1778.

Castas	E		S		T		A		D		O		S	E. Total
	Casados		Viudos		Solteros		Párbulos		E. Total					
	H	M	H	M	H	M	H	M						
Españoles	32	31	2	4	22	63	8	14	3	179				
Mestizos	46	33	1	2	45	69	40	28	264					
Indios	18	18		6	3	11	6	2	64					
Mulatos	43	43		1	76	123	53	53	392					
Negros	161	161	1		263	95	77	63	776					
Total	300	241	4	13	409	361	184	160	3	1675				

Fuente: AAL. Sección Estadística N° 2, Exp. III.

El otro valle gran productor de vid fue Nazca que como se recordará fue encomienda de Alonso Gutiérrez, también como en el caso de Ica y Pisco antes que los españoles se aposentaran en el lugar,

contaban con varios centros poblados que testimoniaban una presencia milenaria. Ahi como en otras partes los caciques eran señores todo poderosos la prueba de ello conforme lo hemos visto es la centa que hizo Don Francisco Alinaga cacique del valle de Nazca a Pedro de Suarez el 17 de julio de 1546 de las tierras de Collao. Huaman Poma como siempre enfatiza en el tipo de personas que la habita y sobre todo expresa con palabras de maestro catador, la excelencia de su vino: “y tiene caballeros y vezinos moradoers y soldados cristianisimo servidor de Dios y de su Magestad y tiene lo mejor del vino de todo el reino comparado con el de Castilla vino dorado, clarisimo, suave holoroso y de las hubas como mollares”.

Tenemos algunas referencias acerca de la población del Valle de Santiago de La Nazca, también tardías como en los casos anteriores, pero de gran importancia. La referencia poblacional sacada el 18 de diciembre de 1778 se la debemos al cura de la doctrina de Nazca, el Bachiller Don Tomás de Lauro.

<i>Estado</i>	<i>Españoles</i>	<i>Mestizos</i>	<i>Indios</i>	<i>Cuar- terones</i>	<i>Mulatos sambos chinos libres</i>	<i>Negros libres</i>	<i>Mulatos sambos negros esclavos</i>
Casados	28	30	16	25	38	3	17
Casadas	24	30	16	25	42	4	16
Viudos	5	8	3	1	3	1	2
Viudas	6	7	8	5	11	1	2
Solteros	24	36	23	31	55	8	86
Solteras	17	26	12	18	34	4	31
Párbulos	30	19	4	28	22		16
Total	134	156	72	133	205	21	170
%	15.0	17.5	08.0	15.0	23.0	02.3	19.0*

\* Los porcentajes de las diferentes castas permiten entender la razón del acentuado polimorfismo existente en Nazca. Entre mulatos, sambochinos, negros tanto esclavos como libres constituyen el 42%, agregándose el 17.5% de mestizos que también implica mezcla genotípica, tenemos un 59.5% de personas procedentes de varios troncos genéticos.

La población negra cumplió un importantísimo rol en la producción del vino y aguardiente, y una de las causas para el asentamiento en las haciendas fue la crisis de la población nativa que amenguó el número de indios mitayos en las haciendas. En un juicio de residencia de Ica de 1580 se nota este detalle, en dicho documento

se da la relación de mitayos a los que tenían derecho determinadas personas. Veámos esa lista.

1.	A Don Pedro Lapampa . . . . .	4	indios
2.	A Fernando Fernández . . . . .	3	„
3.	A doña Catalina . . . . .	2	„
4.	A doña Constanza . . . . .	2	„
5.	A Don Phelipe . . . . .	1	indio
6.	A Diego Sacabuche (?) . . . . .	1	indio
7.	A Alonso Gutiérrez . . . . .	3	indios
8.	Al encomendero . . . . .	4	„
9.	A Juan Gutiérrez . . . . .	3	„
10.	Para el servicio del Tambo . . . . .	3	„

*Fuente:* AGN. Juicios de Residencia. Ica 1580. Leg. 2 C. 4, Fs. 132, 133, 136.

Por supuesto que con ese número de indígenas no era posible una producción para las necesidades del consumo regional, más aún para aplacar la sed espirituosa de Huancavelica que por esos años ya trabajaba con frenesí y sin descanso. Bajo esas condiciones los propietarios de tierras se vieron en la necesidad de buscar la mano de obra esclava. Noble David Cook calcula 10,000 esclavos que llegaron a trabajar en las haciendas iqueñas. Las compras de esclavos algunas veces se hacían por encargo en el mismo Portobelo, hasta ese lugar viajaban los tratantes de esclavos, en otras ocasiones se compraba en el Callao y Lima. En la villa también vendían pero sin puja directamente de vendedor a comprador al menos eso es lo que indican los documentos que hasta el momento hemos examinado: “Sepan quantos esta carta vieren como yo Gaspar R Montoro morador en esta villa de Ica, digo y otorgo que vendo a J. Arica que esta presente un mi negro nombrado antonio de tierra angola de edad de veynte y seis años poco mas o menos el qual vendo por libre de ypoteca e por esclavo captivo sujeto a servidumbre avido de buena guerra y no de paz. . . .” (AGN. Notarial, Juan Gallardo 1602 - 1606, F. 19v.). Otro documento de venta dice: “Sepan quantos esta carta vieren como yo Luis de Pereira residente en esta villa de Ica morador de la ciudad de los Reyes del reino del piru otorgo que cedo a Juan R. Galan que esta presente mi esclava negra nombrada María de tierranova de hedad de veynte y quatro años mas o menos. . . .”. Asi fue como las haciendas se fueron poblando de esclavos provenientes de varias naciones del continente africano.

Esto no exime al indio del conocimiento vitivinícola porque en la propia comunidad o particularmente siembra vid, elabora mostos y vinos\*

### *Producción de vinos y aguardientes*

Existen evidencias de la presencia del hombre en lo que llamamos Perú, desde hace 18,000 años, en esta larguísima diacronía el hombre escaló niveles culturales después de tenaz lucha con el medio al que le fue dando forma de acuerdo a sus necesidades. Encontró después de largo tránsito lugares para vivienda, lugares donde le era factible hallar o producir alimentación. La elaboración de bebidas es de data reciente, pertenece al tiempo que la arqueología denomina *Formativo* tiempo que se inserta entre los 1000 a 200 a. C. Al respecto Luis G. Lumbreras encontró en un recinto del complejo Chavín cerámica suntuaria exprofesamente rota después de una libación ritual, esa evidencia rebasa nada menos que los tres mil años. Otro hallazgo parecido se produjo en Conchopata —Ayacucho— hermosa muestra del arte viejo roto también con fines parecidos, los entendidos le dan una antigüedad de 600 años d. C. Los hallazgos de Martha Anders en Maymi —Ica— para usos parecidos a los dos casos anteriores. En los tres casos que pertenecen a tiempos diferentes, el análisis estilístico de la fragmentaria permite secuenciar la historia de esos hombres que por motivos especiales simbolizaban la libación. El mensaje iconográfico de la cerámica Moche demuestra con sobrada claridad el uso intensivo de bebidas, en algunos casos se nota el uso de agregados para darle el punto requerido de fermentación tal como sucede en la actualidad. El cronista Cieza de León dice que los yungas gastaban muchos días y noches en sus banquetes y bebidas. “Y cierta cosa es grande la cantidad de vino o chicha que estos indios beben: pues nunca dejan de tener el vaso en la mano. Solían hospedar y tractar muy bien a los españoles que pasaban por sus aposentos y recibirlos honradamente: ya no lo hazen assi: por lo que luego que los españoles les rompieron la paz, y contendieron en guerra unos con otros”. De igual modo el cronista indica que los yungas ponían junto a sus difuntos bebidas y chichas, y mujeres, esto lo hacían en una de las provincias del Perú así como en otros lugares. Noticias sobre uso de chicha también la encontramos en la

\* Para precisar mejor el problema de la mita, conviene recordar que por entonces, por disposición de Francisco de Toledo ya se aplicaba la séptima mitera, que consistía en dividir en siete grupos la población tributaria de un pueblo y salían por turnos a trabajar donde disponía el corregidor. También hay que señalar que casualmente se impuso la norma para evitar que los pueblos de indios se despoblaran lo que significaba alteración en la tributación que sin duda afectaba al encomendero, cura, corregidor, hospital, curaca, etc. Hubo presión del sector que gozaba de la renta tributaria para que el indígena no fuera masivamente a desgastar sus fuerzas y vidas en la hacienda, eso los significaba pérdida.

*Relación del valle de Chincha* escrita por Cristobal de Castro y Diego de Ortega y Morejón que mencionan a yanaconas y mujeres dedicados a la preparación de chicha para el Inca; los curacas muy regalones y constantemente cuando eran cargados en sus hamacas hacían alto en sus tabernas y obsequiaban a “sus indios” grandes cantidades de chicha, esta costumbre fue observada y prohibida por el feroz, malvado y ladrón goloso, oidor Gregorio Gonzales de Cuenca cuando visitó y coercitivamente disturbó los pueblos del norte peruano.

Este milenario antecedente, es bueno tenerlo en cuenta porque demuestra que en eso de “doblar el codo” es de vieja data. También sirve para entender los procesos de adaptación, simbiosos o sincretismos en ese uso; fray Reginaldo de Lizárraga que lo hemos visto elogiando el vino iqueño, al referirse a la chicha dice: “Hacen los unos una chicha o bebida de maíz talludo: echan el maíz en unas ollas grandes en remojo cuando comienza a entallecer sacándolo pónenlo al sol, y después hacen su bebida. Es calidísima la bebida que de este maíz hacen en extremo, y muy fuerte; abrázales las entrañas, y para que mas pronto les emborrache, si tienen vino mesclanlo, añadiendo fuego al fuego y mueren muchos”.

Acerca de los embases, el español encontró de igual modo una milenaria tradición alfarera en el Perú y específicamente en Ica, práctica que hasta la actualidad subsiste. Creo que la frondosa gama de formas de vasijas que existían en Ica y otros lugares del Perú, indujo al español optar por las tinajas y botijas como embases de mostos, vinos y aguardientes. Es decir, el español llegado al Perú no solo hace renacer en el espacio andino la traza urbana de tipo clásico, sino que también lo hizo con las tinajas y botijas que recordaban las famosas ánforas vineras del mundo griego. De ambas tradiciones surgen las célebres botijas perualeras; posteriormente, los recipientes burney y sangles influirían en la confección de las conocidas botijas pisqueras.

John Rowe (1970 : 423), al tratar sobre los orígenes de la tradición alfarera en Ica afirma: “La cerámica fue uno de los principales medios de expresión artística y la cerámica fina tuvo un prestigio social correspondiente algo como la porcelana china. Las vasijas nos ofrecen un reflejo fiel de los cambios que se produjeron en el gusto artístico de los antiguos, y los cambios de gusto nos sirven de base para la cronología arqueológica. Los periodos de la cronología arqueológica se caracterizan por las diferencias en el estilo de la cerámica”. A esto hay que añadir que una de las principales funciones de la cerámica fue la libación ritual o profana.

Rowe indica en su trabajo que el fechado más antiguo para la cerámica de Ica es de 1400 años a. C. Además afirma poca interinfluencia en los estilos de la cerámica encontrada en Ica, Nazca, Pisco. Señalando tres estilos básicos primordiales :

- 1º Estilo Ocucaje, con una antigüedad de 700 a. C., estilo que se prolonga hasta el año 100 de nuestra era. Este estilo pasó por diez fases, habiendo recibido en sus inicios la influencia Chavin : en cambio en sus últimas fases irradió por todo el actual departamento de Ica.
- 2º Estilo Nazca, el estilo Ocucaje desaparece en la fase diez y aparece en escena el conocidísimo estilo Nazca. Rowe habla sobre las posibilidades de Imperio Nazca cuya capital fue Cahuachi, esto debió suceder en el siglo IV d. C. En aquel Wari, y casualmente una forma de vasija que aparece en esta época tiene un parecido significativo con las vasijas pisqueras conforme se puede notar en los dibujos que a continuación se exponen \*.

Alrededor del año 1100, desaparece toda influencia extraña en Ica, y desde entonces hasta 1470 hay predominancia del estilo Ica. La presencia Inca deja su impronta en toda la actividad social de la región, sin embargo el genio creativo de los iqueños se sigue manifestando, no afloja aunque ve introducirse nuevas formas, la connotación prevalece.

- 3º Estilo Topara, no se puede obviar el estilo Topara cuya área matriz fue Cañete con expansión en Chincha y Pisco y evidencia al término de la fase Diez de Ocucaje.
- 4º Botijambre Colonial, en 1563, cuando se funda la villa de Valverde en el valle de Ica, el menaje de algunos vecinos españoles que allí se avicindaron era manufacturado por manos indígenas que usan para la confección de platos, ollas, botijas y tinajas la técnica indígena. Al pasar el tiempo y con la llegada de los productos "industriales" de Castilla el español cambia de utensilios, lo mismo pasa con los curacas, pero la mayoría de indígenas tributarios y forasteros

\* Cada día la arqueología desentraña nuevos estilos o, estiloides, como por ejemplo la sorprendente variedad de cerámica encontrada por Martha Anders en Chincha, cerámica que sin duda hará cambiar secuencias cronológicas. Lamentablemente Martha Anders murió en un trágico accidente, ojalá que todo el esfuerzo desplegado en las calurosas arenas de Ica sea continuado y se haga realidad la publicación de su hallazgo.

así como los negros siguen haciendo uso de su menaje tradicional. Ahora bien, el factor que hace cambiar y dinamiza la actividad alfarera en estos tiempos fue la producción de vinos, aguardientes y vinagres. Para producirlos y añejarlos tuvieron que usar grandes tinajas, y para exportarlos las botijas que eran trasladadas por llamas, burros y mulas y por mar. Esta actividad posteriormente declinó cuando se masificó el uso de odres, luego de barriles y barriletes y la botella de vidrio.

Un primer análisis de fichas referente a embases tradicionales en Ica, nos lleva a la siguiente clasificación de los centros productores de tinajas y botijas:

1. Obraje de botijería, era una "fábrica" de hacer botijas, tinajas y otros útiles para la fabricación de bebidas. Se encontraba en las principales haciendas, tenía maestro propio además de ayudantes. La producción era para el uso de la hacienda como para la venta. También se le denomina obraje de Ollería como el de la Hacienda Macacona que pertenecía a los jesuitas. En la ciudad de Ica también había este tipo de "fábrica".
2. Haciendas con horno de botijería, buena parte de las haciendas tenían hornos para la elaboración de botijas. Eran hornos pequeños sin mayor producción y muchas veces sin maestro tinajero —este se contrataba cuando las circunstancias lo requerían—.

---

\* Luis E. Kuon, publicó en 1981 su trabajo titulado: *Retazos de la historia de Moquegua*, en esta valiosa obra Kuon se refiere a la destrucción de Arequipa, Moquegua y Arica por el sismo de 13 de agosto de 1860. A consecuencia de ese terremoto el Subprefecto de Moquegua F. Gálvez envió un informe al Ministro de Gobierno, Policía y Obras Públicas, donde se sugiere que: "De igual modo, es sumamente necesario que el Supremo Gobierno suministre a los hacendados un medio fácil de proporcionarse vasija de madera, como son toneles y cubas para depositar la próxima cosecha como también alambiques o falcas para destilación de los vinos, de lo que actualmente todos carecen". Esto debido a que la gran tinaja conservadora se había resquebrajado perdiendo todo el contenido, desgracia que se repetía cuando se producían los sacudones de la *Macnapacha*. Sobre este asunto existe en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú, un interesante documento sobre el caso que estamos refiriendo. Gracias a ese Informe se nombra una comisión para la adquisición de recipientes de madera y metal. Este cambio se introdujo en casi todas las zonas productoras de vinos y aguardientes; por eso creo que la década del setenta del siglo pasado, es cobertural para una periodificación de la manufactura tinajera. Margarita Gentile, con auspicios del Instituto Nacional de Antropología de Buenos Aires y la Universidad Católica del Perú, realizó trabajos a este nivel. Algunos resultados de esa investigación fueron presentados por la referida investigadora en el III Congreso del Hombre y la Cultura Andina.



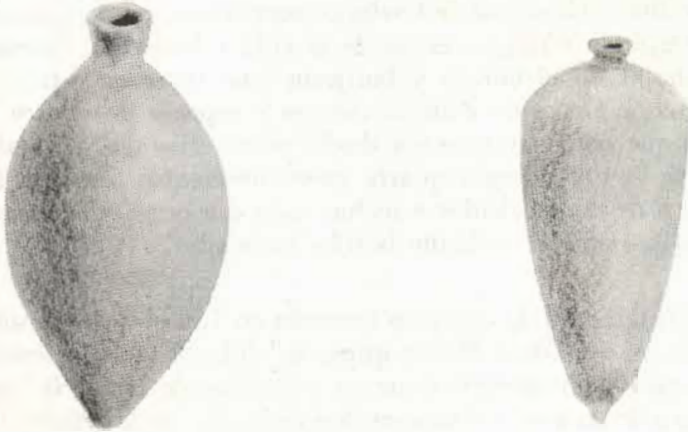
3. Hornos de botijeras en tierras de la comunidad, como en el caso anterior la producción era para el consumo de la comunidad. En algunas ocasiones vendían sus embases a pequeños productores de mostos, vinos y aguardientes.

Hemos transcripto algunos contratos entre los dueños de obrajes de botijera con maestros botijeros: El 17 de octubre de 1597, ante el escribano Cristobal de Carbajo, concertaron en la villa de Ica. Salvador Ortiz de Zúñiga, vecino de la villa y Sebastián Hernández: "Para trabajar en el obraje y botijera que tiene en este valle el dicho Salvador Ortiz de Zúñiga tiempo y espacio de cuatro meses cumplidos que corren y cuentan desde veinte días del presente mes y año e él a de dar y pagar quatro meses doscientos pesos de a ocho reales e él a de dar acabadas e fechas cada día que fuere de trabajo sesenta botijas que se entiende botijas torneadas . . .".

Otro fragmento de contrato firmado en Ica el 2 de octubre del mismo año en que Juan Morin quien se obliga hacer: sesenta tinajas en su casa y obraje que tiene en esta villa de botijera, cada tinaja que sea de treinta y cinco arrobas cada una de las cuales le a de dar y entregar durante cinco meses" (cf. AGN. Notarial, Ica, Protocolo N° 1, F. 50r. y 76v.).

Pocas son las referencias que nos brinda el documento sobre técnicas empleadas en la elaboración de tinajas y botijas pero esta falta se suple con información cronística y de viajeros que lo hacían con mucha precisión: Ernst Middendorf (1973 : 250) quien anduvo por la región en la segunda mitad del siglo pasado, su experiencia en las bodegas iqueñas la expresa del siguiente modo: "Destilado el aguardiente, se llena con él en las curiosas botijas, que llaman piscos, nombre que proviene probablemente del puerto donde generalmente se embarcan para su exportación. Las botijas tienen forma oval alargada y abajo rematan en una firme punta redondeada, y apoyadas en estas se recuestan en la pared o unas contra otras. En la parte superior roma e igualmente redondeada, hay un corto cuello, cuya abertura se tapa con yeso. Los piscos más grandes contienen nueve arrobas, pero hay además medios y cuartos —bajo el término arroba comprende aquí un peso de 25 libras españolas. Como medidas de líquidos en España, la arroba oscila según las provincias entre 10 y 16 litros—. Las botijas se fabrican en el mismo valle, con arcilla que se encuentra a cierta distancia de las haciendas de la familia Quintana. Parece que esta industria existe aquí desde tiempos inmemoriales, ya

que los antiguos peruanos habían sido habilísimos alfareros. Todavía hoy existen alfareros indios cuyas familias han heredado de sus antepasados en arte propio de esta industria”.



LAS BOTIJAS

Estas son palabras de uno de los más ilustres viajeros del siglo XIX que anduvo por las diversas regiones del Perú durante veinte y cinco años, tiempo que le permitió conocer a profundidad las cosas del Perú. Al hablar de la herencia alfarera nos trae a la memoria lo escrito por Rowe casi un siglo después (1970), quien descubría para la cerámica de Acarí una data de 1400 años a. C.; desde entonces hasta la fundación de la villa en 1563, la vieja punta de la diacronía se acerca a tres mil años de buscar seleccionar batir y dar forma al barro.

Esta larguísima herencia sin duda alguna conduce a los hombres casi instintivamente al arte de la perduración de las formas y contenidos, como también a la conmutación, a la sustitución sin mancillar el espíritu del bien creado. Esta herencia de hecho le da especial connotación al embase que también según Middendorf en la segunda mitad del siglo pasado se les conocía como *Piscos*. Es decir, tanto el contenido según versión de escrita Hugh S. Saldín en

1824, como su embase en las palabras de Middendorf estaban plenamente identificados a nivel internacional. Es que tanto la forma como el esencia tenían su peculiaridad, su índole que se sintetizaba en la palabra *Pisco*.

Visto todos estos antecedentes, hay que recordar que cuando los españoles llegaron a tierras andinas, trajinaban ya con cuarenta años de experiencia no solamente en la guerra y conquista de pueblos, también habían aprendido a injertar en tierras americanas multiplicidad de “frutos de Castilla” así se les decía a los productos naturales traídos de Europa. En la década del cuarenta del siglo XVI los españoles con sumo cuidado y abrigadas esperanzas, ortodoxos aún en sus técnicas agrarias sembraron parras en diferentes regiones del espacio andino. La vieja crónica menciona lugares como Arequipa, Ica, Trujillo, Cuzco, etc., esto nos da una a entender que simultáneamente comenzó el ensayo vitivinícola. También quedan en las viejas crónicas y escrituras los nombres de personas como Francisco de Caravantes, Hernando Montenegro, Bartolomé Terrazas, Pedro López de Casalla, Pedro Bueno, como los pioneros en el cultivo de la vid y sin duda alguna haciendo lo que hicieron y vieron hacer en su tierra natal, fueron los iniciadores de vendimias y fermentadores caseros del dulce caldo de la vid. A fines de esa experimentada década, Pedro Cieza de León al referirse a Chíncha dice: “se crían sarmientos de viñas que han plantado. Y se dan todas las demás cosas que de España se ponen”.

Pero si por esos años se gozaba del delicioso sabor del fruto, aun no se producía vino, prueba de ello es que la tasa gascasiana de 1549, para Ica conforme lo hemos visto en el primer capítulo, la tasa registra el trigo como especie afecta a tributación, lo que no sucedían aún con el vino. En la década de los años sesenta los hacendados o heredados como se les conocía por entonces, centraron su atención en la producción de mostos vinos, los resultados fueron óptimos. De todos los productos traídos de España la vid fue el de mayor arraigo en Ica, cuya producción fue en aumento gracias a las milenarias herencias que portaban los protagonistas de esa historia, a la bonanza de la tierra que aceleró el flujo vital de la estaca, a la apertura de mercados mineros que se convirtieron en “consumidores universales de los frutos de la tierra”, dimensionando así la producción.

En el año que se fundó la villa de Valverde del valle de Ica, buena parte de las heredades ya se podían tipificar como viñateras,

en ellas verdecían los cuarteles de viñas, lagares, bodegas, hornos de cocer botijas y tinajas cambiaron el paisaje. En Chincha, Pisco, Ica, Moquegua la actividad vitivinícola precede a la formación del centro urbano. Por eso la planta de la nueva villa o pueblo y las estructuras de las casas fueron acondicionadas para el beneficio de la referida industria. Acerca de estos antecedentes, recordemos el año 1546, fecha en que los curacas de Nazca vendieron a españoles de las tierras de Collao, tierras que después se convirtieron en las haciendas San Javier y San José. En esas haciendas que años más tarde pasaron a manos de los jesuitas, trabajaron esclavos negros que rápidamente se volvieron diestros en el cultivo de la vid, pericia que demostraron desde la preparación del terreno con ojo a la luna el día del inicio, la plantación de parras con las yemas epigeas, la cuspa, la poda también con la técnica canaria, del pajeo, la vendimia, la lagarada, la fermentación del caldo para el mosto o el vino. También aprendieron hacer botijas, tinajas y otros depósitos necesarios para la preparación del vino. Y no solo en Nazca algo parecido sucedía en Ica, Chincha, Pisco. Cuarenta años después del relato del príncipe de los cronistas, Ica había cambiado en su ecología e historia: en su espacio además de los nuevos frutos se habían fundado pueblos de españoles, es decir, las villas y las reducciones donde moraban los indios. Testigo de este cambio fue reginaldo Lizárraga (1987 : 141) quien da testimonio de la innovación en el campo y la ciudad, veámos su apreciación: “. . . por lo cual las heredades que hay en este valle, muchas y muy buenas, de viña. . . el vino, que aquí se hace alguno, es muy bueno, de donde, porque en el mesón del pueblo no hay tanto recaudo para caminante. Felipe Huaman Poma de Ayala encuentra la singularidad de Pisco, Ica y Nazca en la producción y calidad de vinos. El Dr. Raúl Rivera Serna (1979 : 170) sintetiza el proceso señalando que: “Esta probado que a fines del siglo XVI se fabrica en relativa abundancia en Lima, Arequipa, Huamanga, Nazca. Ica, Pisco, Cuzco, Villacuri y Lunahuana. A comienzos del siglo XVII la producción subió considerablemente a tal punto que se permitió su exportación a Quito, Nicaragua, Guatemala”.

El aguardiente de uva a pesar de su calidad de subproducto logra mayor connotación de la sustancia matriz es decir el mosto. Exactamente no se sabe quien fue el primero que se trajo una paila aguardientera y se puso a destilar mostos y vinos. Se ha rastreado en los protocolos más antiguos de los archivos de Moquegua, Arequipa e Ica: contratos de instalación, de compra-venta de pailas aguardienteras, testamentos, inventarios de haciendas, contratos de ventas de aguardientes y fletamiento. El siglo XVI riquísimo en documenta-